

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11069** *PUERTO REAL COGENERACIÓN, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

Por el presente, y de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales y artículo 173 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los socios de la mercantil "Puerto Real Cogeneración, S.A." en liquidación, a la Junta General que se celebrará el próximo día 28 de diciembre de 2015, en el domicilio social, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las 13.00 horas, el día 29 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria, con el fin de celebrar y resolver sobre los siguientes asuntos que integran el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014, así como la gestión social durante el referido periodo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de Junta General Ordinaria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Sevilla, 12 de noviembre de 2015.- El Liquidador Único, D. José Ramón García Muñoz.

ID: A150050786-1